

**MUNICIPIO DE CEDRAL
SAN LUIS POTOSI**
Póliza: C00261 Del 31/ENE /2025

Concepto: F-5FDF0Aafb023, REEMBOLSO DEL TRASLADO A LA CIUDAD DE SAN LUIS
POTOSI A ENTREGA DE POA EN SEDESORE

Fecha y hora de Impresión: 03/jun/2025 10:00 p.m.
Página: 1

Beneficiario: **LUIS ENRIQUE RANGEL FLORES**

Cheque : TR-5113

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	N1-ELIMINADO 71	Válidos en el país G. Corriente	\$712.50		FF: J-SPIDMAAFB023, REEMBOLSO DEL TRASLADO A LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI A ENTREGA DE POA EN SEDESORE
0002		BANQUETE LTA 1156117665 INGRESOS PROPIOS 2022		\$712.50	FF: J-SPIDMAAFB023, REEMBOLSO DEL TRASLADO A LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI A ENTREGA DE POA EN SEDESORE
0003		Válidos en el país G. Corriente	\$712.50		FF: Movimiento Directo Automático
0004		Válidos en el país G. Corriente		\$712.50	FF: Movimiento Directo Automático
0005		Válidos en el país G. Corriente	\$712.50		FF: Movimiento Directo Automático
0006		Válidos en el país G. Corriente		\$712.50	FF: Movimiento Directo Automático
0007		Válidos en el país	\$712.50		FF: Movimiento Directo Automático
0008		Válidos en el país		\$712.50	FF: Movimiento Directo Automático
0009		Válidos en el país G. Corriente	\$712.50		FF: Movimiento Directo Automático
0010		Válidos en el país G. Corriente		\$712.50	FF: Movimiento Directo Automático
0011		Válidos en el país G. Corriente	\$712.50		FF: Movimiento Directo Automático
0012		Válidos en el país	\$712.50		FF: Movimiento Directo Automático
Sumas iguales =>			\$4,635.00	\$4,635.00	

LIC. CINTHIA VERONICA SEGOVIA COLUNGA

PRESIDENTA MUNICIPAL

L.E. JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA

TESORERO MUNICIPAL

LIC. MYRNA BANDA VELAZQUEZ

CONTRALORA INTERNA

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

16/01/2025 13:50

Cuenta/ CLABE Ordenante	N2-ELIMINADO 71	
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE CEDRAL SLP	
RFC Ordenante	N4-ELIMINADO 8	
Moneda	MXP	
ID Tercero	AUX ING CIVIL	
Nombre del Beneficiario	LUIS ENRIQUE RANGEL FLORES	
Cuenta/ CLABE Beneficiario	N3-ELIMINADO 71	
Titular de la Cuenta	MUNICIPIO DE CEDRAL SLP	
RFC Beneficiario	N5-ELIMINADO 8	
Importe a Transferir	\$772.50	
IVA	\$0.00	
Fecha Aplicación	16/01/2025	
Referencia numérica	160125	
Propósito de la Transferencia	REEMBOLSO DE VIATICOS PAGADOS CON RECURSO PROPIO	
Clave de Rastreo	5113	
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA	
Comisión	\$0.00	
IVA Comisión	\$0.00	
Capturó	CYNTHIA VERONICA SEGOVIA COLUNGA	
Fecha Captura	16/01/2025 01:45:46 p. m.	
Ejecutó	CYNTHIA VERONICA SEGOVIA COLUNGA	
Fecha de Ejecución	16/01/2025 01:49:42 p. m.	
Autorizó 1:		
Fecha Autorización 1:		
Autorizó 2:		
Fecha Autorización 2:		
Autorizó 3:		
Fecha Autorización 3:		
AutExcepción 1:		
Fecha AutExcepción 1:		
AutExcepción 2:		
Fecha AutExcepción 2:		
Modo de Ejecución	Individual	
Nombre del Archivo		

Operación realizada a través de los equipos de cómputo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DPTO: COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL
OFICIO: DS/008/2025
ASUNTO: SOLICITUD

ATN LE. JESÚS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

Quien suscribe el **Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández**, Coordinador de Desarrollo Social, de este municipio de Cedral, S.L.P, por medio del presente y de la manera más atenta solicito el reembolso del traslado a la ciudad de SAN LUIS POTOSÍ a entrega de POA en SEDESORE a favor del **ING. LUIS ENRIQUE RANGEL FLORES**

Cantidad: \$772.50

Se adjunta Factura.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, no sin antes agradecerle por su atención a este escrito y en espera de una respuesta favorable quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

N6-ELIMINADO 107



DESARROLLO SOCIAL

ING. FRANCISCO AGUSTÍN ALMAGUER HERNANDEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL

[illegible]

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 8.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 9.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

“LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.”